

Tema 9.º Recursos judiciales ordinarios y extraordinarios: somera idea y finalidad de cada uno de ellos.

Tema 10. El Registro Civil. Organización actual de los Registros Civiles en España. Funcionarios encargados de los mismos. Libros y Secciones del Registro. Libros auxiliares.

Tema 11. Actas del Registro. Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Inscripciones de tutelas y representaciones legales. La nacionalidad y vecindad civil. Certificaciones. Expedientes del Registro Civil.

ADMINISTRACION LOCAL

15200 RESOLUCION de 29 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Soria número 49, del día 27 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Cabos de la Policía Municipal, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 4.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 29 de abril de 1981.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—8.193-E.

15201 RESOLUCION de 29 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid sobre convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En relación con el expediente número 815/81, se dicta resolución del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer, por oposición libre, dos plazas de Técnicos de Administración General, a cubrir por titulados en Ciencias Económicas y Empresariales.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Valladolid número 92, de fecha 24 de abril de 1981, se publica la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, a cubrir por titulados en Ciencias Económicas y Empresariales, mediante el procedimiento de oposición libre.

Estas plazas estarán dotadas con el nivel 10, coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos reglamentarios.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Los derechos de examen que se fijan en 1.000 pesetas deberán ser satisfechas por los solicitantes al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancia será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 29 de abril de 1981.—El Alcalde.—8.199-E.

15202 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.

Se convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Ciudad Real, número 50, de fecha 29 de abril de 1981.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1981.—El Alcalde.—8.143-E.

15203 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Seo de Urgel, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Seo de Urgel (Lérida) ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios y dotada con el nivel de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Lérida, del 30 de abril de 1981, anexo al número 52.

Seo de Urgel, 4 de mayo de 1981.—El Alcalde, Amadeu Gallart Sort.—8.157-E.

15204 RESOLUCION de 5 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Villajoyosa, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo.

En relación con la oposición libre convocada antes expresada, se hacen públicas las siguientes resoluciones:

I. Lista definitiva de admitidos.

No habiéndose formulado reclamación a la lista provisional publicada por plazo reglamentario, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72 de 28 de marzo, queda elevada a definitiva.

II. Tribunal calificador.

Estará constituido: Presidente, don José Francisco Riquelme Valero, Alcalde de la Corporación; suplente, don Felipe Ramis Llorca.

Vocales:

Don Patricio Saura Mendoza, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Antonio Fernández Castro; don Lorenzo Plaza Arrimadas, en representación del Profesorado Oficial; suplente, con José Llorca Gisbert; don Celestino García Arganza, como Secretario de la Corporación o Funcionario que le sustituya.

Secretario del Tribunal: Don Francisco Lloret Mayor, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento o, en su defecto, el Oficial de Secretaría don José Esquerdo Aragonés.

Contra la designación de los miembros de este Tribunal podrán presentarse impugnaciones desde el plazo de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por el plazo de quince días.

III. Convocatoria y fecha de los ejercicios.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 14 de julio próximo, a las once horas en el salón de actos de este Ayuntamiento, a cuyo efecto serán citados individualmente el Tribunal y opositores admitidos.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos. Villajoyosa, 5 de mayo de 1981.—El Alcalde, José F. Riquelme.—8.213-E.

15205 RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la oposición para cubrir la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial de Guipúzcoa.

Habiéndose presentado en esta Diputación Foral escrito de recusación de un aspirante admitido a la oposición para cubrir la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial de Guipúzcoa contra un miembro del Tribunal calificador designado por la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se ha paralizado la tramitación del expediente, hasta tanto se resuelva la solicitud formulada por el aspirante.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Donostia-San Sebastián, 6 de mayo de 1981.—El Diputado general.—8.154-E.

15206 RESOLUCION de 7 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de León, referente a la oposición libre para la provisión de cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 101 de fecha 6 del actual mes de mayo, se publica anuncio relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión por el procedimiento de oposición libre de cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones complementarias que procedan conforme a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición serán presentadas en el Registro General, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio. León, 7 de mayo de 1981.—El Presidente.—8.156-E.